

CARTILLA DE EVALUACIÓN
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN BÁSICA E041-2026-01 - MODALIDAD MULTIDISCIPLINARIOS

CRITERIO	PONDERACIÓN DEL CRITERIO	ASPECTOS A EVALUAR	REFERENCIAS PARA EL EVALUADOR	Ponderación subcriterio	CAMPO DE POSTULACIÓN	ESCALA DE CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN	SUGERENCIAS DE MEJORA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	Consideraciones éticas y de integridad científica/ Uso de recursos de biodiversidad nativa/ Investigación en áreas naturales protegidas.
I. Conocimiento, experiencia y funciones del Responsable Técnico y Co-investigadores	20%	Se evaluará: a. La experiencia científica del Responsable Técnico y de los coinvestigadores (publicaciones, proyectos, capacitaciones en el campo de investigación del proyecto) b. Las funciones claramente descritas y vinculadas a los objetivos del proyecto c. La experiencia complementaria e integrada del equipo de investigación en sus diferentes campos de investigación.	a) Responsable Técnico (RT) ¿Es la experiencia científica del RT adecuada para liderar el proyecto? Nota: Ver artículos científicos y proyectos de investigación previos.	6.66%	Recursos Humanos: Responsable y de los co-investigadores, CTI-Vítæ u ORCID Funciones del Equipo de Investigación	No cumple con el criterio: 0 Deficiente: 1 punto Regular: 2 puntos Bueno: 3 puntos Muy buena: 4 puntos Sobresaliente: 5 puntos					
			b) Experiencia complementaria ¿El RT y Co-investigador(es) tienen experiencia complementaria e integra todas las disciplinas de la propuesta para alcanzar los resultados? Nota: Revisar, para el RT y Co-I, los artículos en revistas científicas indizadas (Scopus o Web of Science en los últimos 7 años), proyectos de investigación, capacitaciones, presentaciones en congresos (oral o posters), etc. que estén relacionados al proyecto.	6.66%							
			c) Funciones del Equipo en el Proyecto ¿De acuerdo a su formación y experiencia, las funciones y responsabilidades de cada miembro del equipo de investigación se describen claramente y se vinculan a los objetivos y actividades del proyecto? Nota: De acuerdo a las bases del concurso no se puede incorporar o retirar co-investigadores al equipo de investigación; sin embargo, si es posible recomendar la contratación de servicios de asesorías especializadas (consultorías) para la ejecución de actividades de índole técnica consideradas como críticas para lograr el buen resultado de la propuesta.	6.66%							
			a) Originalidad, ¿El proyecto es original? ¿Son los conceptos, enfoques, metodologías o instrumentos novedosos dentro del campo de la investigación básica (pura o orientada)? Nota: El proyecto debe cumplir con los siguientes criterios: novedoso, creativo, sistemático, inesperado y/o reproducible.	5.00%							
			b) Relevancia ¿El proyecto aborda un problema considerado científicamente importante y prioritario dentro del área de la convocatoria (ciencias naturales)? ¿El proyecto tiene carácter de multidisciplinariedad según las bases de la convocatoria? Ver Tabla 1 Modalidad de Proyecto de las bases Ver Anexo 1 de las bases. https://prociencia.gob.pe/2025/10/proyectos-de-investigacion-basica-2026-01/	5.00%							

II. Relevancia pertinencia y coherencia en la concepción de la propuesta	20%	Se evaluará: a) La relevancia del proyecto para el alcance de la convocatoria b) Que el proyecto sea novedoso y original con respecto a los aspectos científicos. c) El alcance de la convocatoria. d) Las características de la Entidad Solicitante y/o Asociada para el alcance de la convocatoria.	c) Alcance de la convocatoria ¿La propuesta presentada es una investigación básica pura o básica orientada? Investigación básica pura: se lleva a cabo para obtener avances en lo que respecta al conocimiento, sin buscar beneficios económicos o sociales y sin realizar un esfuerzo deliberado para aplicar los resultados a los problemas prácticos ni transferirlos a sectores responsables de su aplicación. Investigación básica orientada: se lleva a cabo con la esperanza de que producirá una extensa base de conocimientos que sirva de base para la solución de problemas o materializar las oportunidades que puedan plantearse tanto ahora como en el futuro. Nota - Tener en consideración que el financiamiento es solo para propuestas de investigación básica. - No se financian propuestas de desarrollo de software, moléculas, dispositivos u otras tecnologías (como pruebas de concepto). - No son elegibles para el presente concurso proyectos en las siguientes áreas del conocimiento por corresponder a investigación aplicada: Ingenierías (todas las ingenierías y tecnología), Ingeniería de alimentos y bebidas, Ingeniería de materiales, Ciencias médica y ciencias de la salud, Ciencias Agrícolas, Matemáticas aplicadas, Biotecnología ambiental, industrial, nanotecnología, etc., Investigación Traslacional.	5.00%	Entidades Propuesta de Proyecto Revisión integral del proyecto	No cumple con el criterio: 0 Deficiente: 1 punto Regular: 2 puntos Bueno: 3 puntos Muy buena: 4 puntos Sobresaliente: 5 puntos					
			d) Entidad Solicitante y entidades asociadas ¿Las entidades participantes cuentan con la trayectoria y experiencia relacionada a la temática del proyecto y su participación está justificada?	5.00%							
III. Propuesta Científica	30%	Se evaluará: a) Que los antecedentes sean sólidos y exhaustivos en la propuesta. (En caso tengan antecedentes preliminares obtenidos por el grupo estén consistentes con la línea de investigación propuesta) b) Que los objetivos sean claros y establezcan el propósito del proyecto. c) Que la estrategia de investigación, la metodología, los análisis de datos y laboratorio estén bien planteados y detallados para lograr los objetivos del proyecto. d) Que las actividades sean apropiadas y estén relacionadas con los objetivos del proyecto en los tiempos previstos. e) La coherencia entre el problema de investigación, la hipótesis o pregunta de investigación, los objetivos, la metodología y las actividades propuestas.	a) Antecedentes y justificación ¿Están los antecedentes del proyecto respaldados con estudios revisados por pares, estudios reconocidos, recientes, resultados preliminares, etc. ? ¿Es sólida la justificación del proyecto y se basa en una integración lógica de conceptos? ¿Se identifican vacíos o brechas de conocimiento que justifican la investigación?	7.50%	Propuesta del Proyecto Revisión Integral del Proyecto	No cumple con el criterio: 0 Deficiente: 1 punto Regular: 2 puntos Bueno: 3 puntos Muy buena: 4 puntos Sobresaliente: 5 puntos					
			b) Objetivos e hipótesis o pregunta de investigación ¿Están los objetivos claramente definidos y son posibles de ser logrados con las actividades y metodología planteada? ¿Tiene el proyecto una hipótesis (de corresponder) o pregunta de investigación científicamente válida? Explique por qué y sustente su respuesta	7.50%							
			c) Metodología ¿La descripción de la metodología propuesta es apropiada y está bien fundamentada para realizar los experimentos y obtener los resultados esperados del proyecto? ¿La estrategia de análisis de datos está claramente descrita y es adecuada para interpretar de manera válida los hallazgos del proyecto?¿Los métodos, materiales e instrumentos están claramente descritos y justificados? ¿Se incluye las referencias apropiadas de la metodología a ser utilizada?	7.50%							
			d) Coherencia ¿Existe coherencia entre el problema, la hipótesis o pregunta de investigación, los objetivos, la justificación, la metodología y actividades de investigación planteada?	7.50%							

En caso aplique, considerar:
*Si la propuestas involucra a participantes humanos o animales de experimentación, en la propuesta deben detallar los aspectos éticos e indicar si será presentado y revisado por un comité de ética durante la ejecución.
Asimismo, debe detallar si requiere un consentimiento y/o asentimiento informado (para seres humanos).
*Si la investigación incluye el uso de recursos de Biodiversidad Nativa, en la propuesta deben detallar que realizarán el trámite de la autorización de investigación, con o sin colecta y/o contrato de acceso a los recursos genéticos, de acuerdo a los procedimientos y normativas de las Autoridades Sectoriales de Administración y Gestión.
*Si la investigación se realiza en un área natural protegida, deben detallar que realizarán el trámite de la autorización para el uso del área natural de

IV. Viabilidad de la Propuesta	10%	Se evaluará: a. Los medios y recursos disponibles (infraestructura, equipamiento, insumos) tanto de la entidad solicitante como de las entidades asociadas deben ser adecuados para alcanzar los objetivos. b. Las actividades del cronograma deben ser factibles de realizarse en el periodo de ejecución del proyecto. c) Las limitaciones y riesgos del proyecto deben ser identificadas, así como la estrategia para abordarlos.	a) infraestructura y equipamiento ¿Los métodos propuestos son posibles de realizarse con la infraestructura y equipamiento de los laboratorios de la entidad solicitante y asociadas para el cumplimiento de los objetivos?	3.33%	Propuesta de Proyecto Cronograma de actividades Revisión Integral del Proyecto	No cumple con el criterio: 0 Deficiente: 1 punto Regular: 2 puntos Bueno: 3 puntos Muy buena: 4 puntos Sobresaliente: 5 puntos				
			b) Cronograma de actividades ¿Las actividades del cronograma están detalladas y son factibles de realizarse en el periodo de ejecución del proyecto (36 meses)?	3.33%						
			c) Limitaciones y riesgos ¿El proyecto identifica adecuadamente las limitaciones y los riesgos metodológicos inherentes a la investigación básica? ¿Identifica cada riesgo y propone estrategias de mitigación y planes alternativos claros que no afecten los objetivos y/o el cronograma del proyecto?	3.33%						
V. Resultados, sostenibilidad e impacto	10%	Se evaluará: a) Que los resultados previstos y los entregables del proyecto estén alineados a los objetivos del proyecto y de la convocatoria. b) Que el proyecto tenga impacto científico en su área temática (generar nuevo conocimiento, aperturar nuevas perspectivas científicas). c) Se evaluará la sostenibilidad del proyecto. Y su potencial para fortalecer y consolidar las líneas de investigación.	Considerando que la modalidad multidisciplinario financia proyectos de hasta \$/ 500,000 y un plazo máximo de 36 meses, evalúe: a) Resultados esperados del proyecto ¿Los resultados esperados del proyecto (conocimiento científico) están claramente descritos y alineados con los objetivos del proyecto? ¿Los resultados propuestos profundizan y amplían de manera significativa la comprensión teórica del fenómeno, generando evidencia científica sólida y de gran alcance, acorde con la infraestructura, capacidades técnicas y mayor financiamiento? Tener en cuenta que esta modalidad tiene el monto de financiamiento mas alto, por tanto se espera resultados de mayor alcance. Ver en la ficha de postulación: Resultados científicos esperados del proyecto Resultados obligatorios de Prociencia: 2 artículos originales publicados o aceptados para publicación en revistas, preferentemente de acceso abierto, indizadas en Scopus u WoS en Q1 o Q2 de Scimago Journal & Country Rank o JCR. Al menos 2 tesis (al menos una de postgrado). Al menos una ponencias o presentación de poster en congreso de alcance internacional) ¿Son posibles de alcanzar? Ver Tabla N° 4 de las bases: Resultados esperados obligatorios para los proyectos en la Modalidad Multidisciplinario https://prociencia.gob.pe/2025/10/proyectos-de-investigacion-basica-2026-01/	3.33%	Propuesta de Proyecto Cronograma de actividades Revisión Integral del Proyecto	No cumple con el criterio: 0 Deficiente: 1 punto Regular: 2 puntos Bueno: 3 puntos Muy buena: 4 puntos Sobresaliente: 5 puntos				
			b) Impacto Considerando que la modalidad multidisciplinario financia proyectos de hasta \$/ 500,000 y un plazo máximo de 36 meses, evalúe: ¿El proyecto tiene potencial para generar conocimiento que abra nuevas preguntas o líneas de investigación o permita la continuidad de nuevas investigaciones dentro de su campo de estudio? ¿En qué medida el proyecto tiene el potencial de transformar la comprensión teórica actual, resolver brechas complejas del conocimiento y originar nuevas teorías, modelos de investigación? ¿Tendrá un impacto científico en el área del conocimiento? Nota: Tener en cuenta que es un estudio de investigación o ciencia básica, no hay impacto social económico ni ambiental.	3,33 %						

acuerdo a los procedimientos y normativas de las Autoridades Sectoriales de Administración y Gestión.
* Si la investigación incluye actividades en zonas arqueológicas, deben detallar cómo se alineará el uso de la zona arqueológica en su proyecto a los procedimientos y normativas de las Autoridades Sectoriales de Administración y Gestión
Si no aplica ninguno de los ítems anteriores o no tiene ningún comentario, debe registrar "No tengo observaciones al respecto" (No dejar en blanco este campo).

			c) Sostenibilidad Considerando que la modalidad multidisciplinario financia proyectos de hasta S/ 500,000 y un plazo máximo de 36 meses, evalúe: ¿El proyecto contribuye al fortalecimiento de capacidades del responsable técnico, coinvestigadores o tesis (pasantías, formación, nuevas técnicas, participación en eventos, etc.) que aseguren continuidad en la línea de investigación? ¿El proyecto generará recursos científicos de alto valor (bases de datos, métodos avanzados, infraestructura conceptual o técnica) que fortalezcan significativamente el ecosistema de investigación del área y sustenten una agenda científica sostenible a mediano o largo plazo? ¿En caso de incluir entidades asociadas la colaboración planteada facilita la continuidad del trabajo conjunto o el desarrollo de futuras iniciativas después del proyecto? Nota: Tener en consideración que esta modalidad (500,000 soles y 36 meses) es la que solicita mayores recursos.	3.33%							
VI. Presupuesto	10%	Se evaluará: a. Los recursos solicitados, junto con los recursos existentes, deben ser suficientes para respaldar financieramente el alcance total del proyecto. b. Coherencia del presupuesto a nivel de actividades del proyecto.	a) Presupuesto ¿El presupuesto solicitado, incluyendo los recursos existentes (materiales, equipos y servicios especializados) es suficiente y coherente con los rubros financieros y las actividades necesarias para alcanzar los objetivos del proyecto? ¿La calidad y potencial de impacto del proyecto justifica el presupuesto solicitado en la modalidad Multidisciplinario (500,000 soles)? Nota: Si hay montos sobrevalorados o subvalorados o rubros financieros no justificados en el presupuesto; debe reportarlo en este ítem	10.00%	Presupuesto Revisión integral del proyecto	No cumple con el criterio: 0 Deficiente: 1 punto Regular: 2 puntos Bueno: 3 puntos Muy buena: 4 puntos Sobresaliente: 5 puntos					
Puntaje Total	100%										

ESCALA DE CALIFICACIÓN						
no cumple con el criterio	Deficiente	Regular	Bueno		Muy Bueno	Sobresaliente
0	1	2	3		4	5

Una propuesta será considerada APROBADA cuando alcance la calificación promedio igual o mayor a 3.5 puntos.